

INFORME EJECUTIVO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Agosto 2025

INTRODUCCIÓN

A modo de adelanto del Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria que la ASAP publica a mediados de cada mes, se presenta este Informe Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional (APN).

Corresponde mencionar que los datos de los ingresos percibidos y de los gastos ejecutados (en base devengado) utilizados en este documento surgen de una consulta al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIDIF) realizada el día 4 de septiembre y que, dado que sólo transcurrieron tres días hábiles completos desde el cierre del mes, revisten el carácter de provisorios. Sin embargo, si bien los organismos de la APN pueden incorporar algunos registros con posterioridad a esa fecha, se considera que estos datos constituyen una muy buena aproximación de la ejecución final del mes.

A su vez, dado que aún no se publicó el IPC correspondiente al mes de agosto¹, para realizar los ajustes por inflación de los montos nominales de ingresos y gastos se utiliza el valor de la mediana del IPC contemplado en el Relevamiento de Expectativa de Mercado (REM), elaborado por el BCRA.

Finalmente, se destaca que en el Informe de Ejecución Presupuestaria de ASAP se incluirán los registros finales de la ejecución de agosto, se aplicará el dato oficial del IPC para realizar los ajustes a los ingresos y gastos nominales, se realizará un mayor desarrollo analítico de las variables fiscales, y se incluirán apartados relativos a las “Prestaciones a la Seguridad Social”, a las “Transferencias Corrientes” (que contempla un análisis de los Subsidios, de las Transferencias a Provincias y Municipios y de “Otras Transferencias Corrientes”) y a los “Gastos de Capital”.

¹ De acuerdo con el calendario informado por el INDEC, la publicación del IPC correspondiente a agosto se realizará el 10 de septiembre.

INGRESOS

- Durante agosto de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 1,9% interanual ajustados por IPC (AxIPC) (ver Cuadro 1 en Anexo). Sin embargo, si se excluye del análisis lo recaudado en agosto de 2024 en concepto del Impuesto PAIS, suprimido a fines del año pasado y que tuvo una fuerte incidencia durante los primeros ocho meses de 2024, se observa que el conjunto de los tributos actualmente vigentes mostró un incremento interanual del 6,1% AxIPC.
- Respecto a los Ingresos Impositivos, los mismos presentaron una variación interanual negativa del 11,7% AxIPC, que se explica principalmente por la dinámica de los Derechos de Exportación. Además, si se excluye de la comparación al Impuesto PAIS, la evolución interanual es del -0,3% AxIPC, casi en línea con la evolución del IPC, destacándose los siguientes conceptos:
 - Gravámenes al comercio exterior: los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 32,5% ia. AxIPC, principalmente explicado por el adelantamiento las liquidaciones en los meses anteriores, ya que en junio de 2025 culminó la reducción temporal de alícuotas, establecido mediante el Decreto 38/2025, y también por la disminución de aranceles establecida por el Decreto 526/2025 a partir de este mes. Por su parte, los Derechos de Importación y Tasa Estadística se incrementaron en 31,3% ia. AxIPC, en línea con la recaudación registrada en los últimos meses.
 - Impuesto a las Ganancias: creció un 2,5% ia. AxIPC explicado, principalmente, por mayores ingresos de anticipos tanto de sociedades como de personas humanas, impulsados por la modificación del régimen de anticipos y el diferimiento de vencimientos, junto con un incremento en las retenciones y percepciones impositivas. En la comparación interanual, estos efectos positivos se vieron atenuados por la elevada recaudación registrada en agosto 2024 (saldos de declaración jurada, el “sexto anticipo” y moratorias), así como por la utilización de créditos fiscales para cancelar obligaciones.
 - Impuesto al Valor Agregado (IVA): el principal tributo en términos de recaudación impositiva registró una variación interanual del 1,1% AxIPC, influenciada por la evolución interanual del consumo.
- Por su parte, la recaudación asociada a las Contribuciones a la Seguridad Social mostró un crecimiento interanual del 7,3% AxIPC, continuando el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.

- **Pasando al análisis del período enero-agosto**, en los primeros ocho de 2025 los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional tuvieron una variación positiva del 14,1% ia. AxIPC. Sin embargo, si se deduce el impacto del giro de utilidades del BCRA de \$11,9 billones, que se efectivizó en el mes de abril, la variación es cercana a cero (-0,7% ia. AxIPC). En este contexto, entre los conceptos con variaciones positivas se destaca:
 - la continuidad en la recuperación de las Contribuciones a la Seguridad Social (+20,8% ia. AxIPC);
 - la variación positiva del Impuesto al Valor Agregado (+2,0% ia. AxIPC) y el incremento de la recaudación por Créditos y Débitos (+5,9% ia. AxIPC), en línea con la mejora de la actividad económica a partir del segundo semestre de 2024, aunque en los últimos meses se verificaron mediciones que, si bien implican niveles superiores a los de igual período de 2024, presentan una evolución negativa respecto de los meses precedentes;
 - la dinámica positiva en el acumulado de la recaudación de los Derechos de Exportación (+2,2% ia. AxIPC), asociada al crecimiento de los volúmenes exportados, que compensó tanto las reducciones operadas en los precios internacionales de ciertos exportables como la eliminación de las tasas impositivas a las exportaciones de las economías regionales y la reducción temporaria a los cultivos tradicionales; y
 - el incremento de los Derechos de Importación y Tasa Estadística (+18,3% ia. AxIPC), asociado al mayor nivel de importaciones.

En sentido inverso, operó:

- la variación negativa del Impuesto a las Ganancias (-8,2% i.a. AxIPC) a pesar de la ampliación de la base imponible por cambios legislativos de 2024. Esta caída se explica por una elevada base de comparación, dado que en mayo de 2024 se registraron ingresos excepcionales vinculados al desempeño del sector financiero frente al shock inflacionario y cambiario del ejercicio fiscal 2023;
- la eliminación del Impuesto PAIS, que representó una pérdida de recursos muy significativa, ya que durante los primeros ocho meses de 2024 había aportado el 7,8% de los Ingresos Totales.

GASTOS

- **En agosto de 2025** el Gasto Total devengado de la Administración Pública Nacional presentó una variación negativa en términos interanuales del 18,8% AxIPC, la más significativa de 2025, que se explica principalmente por la disminución de los pagos en concepto de Intereses (-62,3% ia. AxIPC). Descontando la incidencia de estas erogaciones, el Gasto Primario mostró una retracción de 4,8% ia. AxIPC.
- Por su parte, los Gastos Corrientes cayeron un 17,6% ia. AxIPC, donde a excepción de las Prestaciones de la Seguridad Social y las Transferencias a Universidades (+14,9 ia. AxIPC y +2,2% ia. AxIPC respectivamente), todos los otros conceptos presentaron caídas:
 - El gasto en Remuneraciones cayó un 8,5% AxIPC respecto a agosto de 2024, mientras que el destinado a Bienes y Servicios lo hizo en 16,7% AxIPC.
 - Las Transferencias Corrientes disminuyeron un 18,4% ia. AxIPC. Mientras que las destinadas al Sector Privado lo hicieron en -5,8% ia. AxIPC, básicamente por la no actualización del complemento previsional (-25,2% ia. AxIPC) y por menores transferencias a CAMMESA, las destinadas a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN, que incluyen gran parte de los subsidios económicos, mostraron una variación del -49,3% ia. AxIPC, y las Transferencias Corrientes a Provincias cayeron por primera vez en el año (-25,6% ia. AxIPC).
 - Con relación al Gasto de Capital, en agosto sufrió una caída interanual del 64,9% AxIPC, sobre una base ya de por sí muy deprimida, dado que el nivel del mismo mes de 2024 había presentado una caída interanual del 65,3% AxIPC. Si se compara con agosto de 2023, la caída pasa a ser del 87,8% ia. AxIPC.

En cuanto a las Prestaciones de la Seguridad Social, principal componente del gasto, su incremento estuvo impulsado por la recuperación de las jubilaciones y pensiones derivada de la nueva fórmula de actualización de haberes, aunque en un contexto de baja base de comparación, dada la significativa pérdida de poder adquisitivo registrada entre diciembre de 2023 y marzo de 2024, como consecuencia de la aceleración inflacionaria de aquel período.

- **En términos acumulados** el Gasto Total se contrajo un 3,7% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detraen los pagos en concepto de Intereses (-36,2% ia. AxIPC), se verifica un incremento del Gasto Primario del 1,5% ia. AxIPC, explicada principalmente por:

- el crecimiento de las Prestaciones de la Seguridad Social (+19,1% ia. AxIPC), donde operan las mismas causas que determinan la variación interanual del mes de agosto;
- el aumento de las Transferencias corrientes a Provincias (+85,9% ia. AxIPC), que se debe al bajo nivel de ejecución del mismo período de 2024 y al cumplimiento del fallo a favor de CABA (sin ese pago, la variación pasa a ser de -5,2% ia. AxIPC);
- por la evolución de las transferencias a las Universidades Nacionales (+1,6% ia. AxIPC), y al gasto en Bienes y Servicios (+17,8% ia. AxIPC).
- la retracción de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-17,7% ia. AxIPC), que incluye al complemento de suma fija de las prestaciones previsionales de ANSES (-29,9% AxIPC) y las transferencias a CAMEMSA (-50,4% ia. AxIPC); y a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros del Sector Público (-20,1% ia. AxIPC), las cuales incluyen parte de los subsidios a la energía y al transporte;
- la menor inversión pública reflejada en la caída del 39,5% ia. AxIPC del Gasto de Capital, que en el acumulado a agosto de 2024 ya había experimentado una reducción del 78,9% ia. AxIPC;
- la contracción del 9,5% ia. AxIPC del gasto en Remuneraciones, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

RESULTADOS

- **En el mes de agosto**, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$0,30 billones que, al detraer el significativo pago en concepto de Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$0,90 billones (ver Cuadro 3 en Anexo).
- **En el acumulado anual**, y producto del ingreso excepcional de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente positivos (\$15,61 billones y \$22,65 billones respectivamente). Si se excluyen dichas utilidades, se mantiene el carácter superavitario de ambos resultados, pero en un nivel más bajo: el Resultado Financiero pasa a ser de \$3,64 billones y el Primario de \$10,68 billones.
- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que pasados los primeros ocho meses de 2025 el Resultado Financiero fue equivalente al 4,5% de esos recursos, 3,6 p.p. mayor al obtenido en el mismo periodo de 2024 (0,9%). Sin embargo, si se compara esta situación con la que rigió en los

primeros ocho meses de 2023, cuando el déficit representó el 29,7% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.

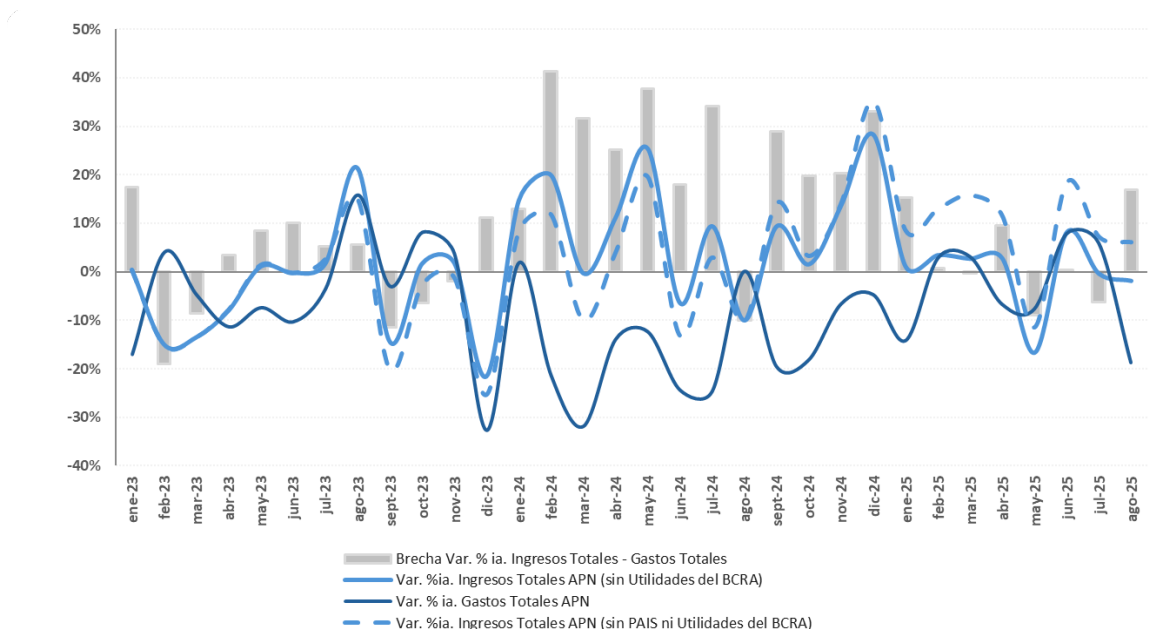
- También corresponde mencionar que en la ejecución del Presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP) y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero sería menor.

DINÁMICA FISCAL

- En agosto se evidenció una divergencia en el nivel de la caída de los Ingresos y los Gastos Totales: mientras los primeros registraron una caída interanual de -1,9% AxlPC, los segundos cayeron casi un 18,8% i.a. AxlPC, lo que la tasa interanual de los Ingresos Totales resultó 16,9 p.p superior a la de los Gastos Totales. Esto difiere de lo ocurrido en julio, cuando los Ingresos Totales (sin incluir las rentas del BCRA) se mantuvieron prácticamente constantes en términos interanuales (-0,4% AxlPC), y los gastos crecían al 5,9% i.a. AxlPC.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



- En cuanto a la dinámica fiscal, se puede afirmar que en los últimos meses, y luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando en el acumulado a agosto una retracción del 3,7% ia. AxIPC. Por su parte los Ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, mostraron asimismo un comportamiento oscilante, y en al acumulado a agosto presentan una variación también negativa, en este caso del 0,7% ia. AxIPC.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.156² que en dos años consecutivos no se cuenta con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.
- No obstante dicha adecuación, a lo largo del año fue necesario introducir las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°186/25 que autoriza una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA N° 10/25 que incrementa el crédito vigente en \$24.800 millones; y iii) el DNU N° 425/25 del mes de junio, que incrementó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo.
- Con las modificaciones mencionadas, la ejecución acumulada al mes de agosto representó el 61,1% del presupuesto prorrogado vigente al 31 de agosto, lo que implica un nivel de ejecución 0,9 p.p. por debajo del promedio 2015-2024 (ver Cuadro 4 y Gráfico 1 en Anexo).

² La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.

ANEXO

Cuadro 1

INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	7,839,742	10,274,597	31.1%	-1.7%	54,660,079	92,331,951	68.9%	13.9%
Ingresos impositivos	5,164,744	6,080,195	17.7%	-11.7%	35,440,682	47,934,928	35.3%	-8.9%
IVA neto de reintegros	1,720,642	2,319,581	34.8%	1.1%	11,266,490	17,145,075	52.2%	2.0%
Ganancias	721,678	986,174	36.7%	2.5%	5,871,244	7,819,524	33.2%	-8.2%
Débitos y créditos	905,096	1,228,176	35.7%	1.8%	5,548,218	8,688,649	56.6%	5.9%
Derechos de exportación	419,597	377,367	-10.1%	-32.5%	3,526,827	5,505,265	56.1%	2.2%
Derechos de importación y Tasa Estadística	309,127	540,861	75.0%	31.3%	2,113,205	3,783,816	79.1%	18.3%
Impuesto PAIS	590,284	0	-100.0%	-100.0%	4,245,538	2,681	-99.9%	-100.0%
Resto impositivos	498,320	628,035	26.0%	-5.4%	2,869,160	4,989,919	73.9%	19.2%
Contribuciones a la Seg. Social	2,290,132	3,276,811	43.1%	7.3%	15,319,359	27,236,963	77.8%	20.8%
Ingresos no impositivos	219,917	231,926	5.5%	-20.9%	1,120,567	1,681,092	50.0%	1.4%
Venta de Bienes y Servicios	14,882	19,099	28.3%	-3.7%	94,407	142,539	51.0%	3.1%
Rentas de la Propiedad	150,044	656,396	337.5%	228.2%	2,636,339	15,273,405	479.3%	284.8%
Transferencias corrientes	23	10,169	-*-	-*-	48,724	63,024	29.3%	-25.7%
INGRESOS DE CAPITAL	19,494	5,510	-71.7%	-78.8%	55,091	203,216	268.9%	142.7%
Dism. de la Inversión Financiera	13	21	54.7%	16.0%	150	236	57.4%	9.6%
Otros	19,481	5,489	-71.8%	-78.9%	54,940	202,980	269.5%	143.1%
INGRESOS TOTALES	7,859,236	10,280,107	30.8%	-1.9%	54,715,169	92,535,167	69.1%	14.1%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES F	7,859,236	10,280,107	30.8%	-1.9%	54,715,169	80,558,781	47.2%	-0.7%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

-**- : Cociente entre números de distinto signo.

Cuadro 2

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	9,533,319	10,467,086	9.8%	-17.6%	53,124,150	75,995,036	43.1%	-3.0%
Remuneraciones	903,327	1,102,276	22.0%	-8.5%	6,385,709	8,552,298	33.9%	-9.5%
Bienes y servicios	266,136	295,629	11.1%	-16.7%	1,123,035	1,925,997	71.5%	17.8%
Intereses	2,371,878	1,192,046	-49.7%	-62.3%	7,124,553	7,041,355	-1.2%	-36.2%
Prestaciones de la Seguridad Social	3,064,000	4,694,026	53.2%	14.9%	20,212,588	35,137,946	73.8%	19.1%
Transferencias corrientes	2,926,778	3,182,365	8.7%	-18.4%	18,271,111	23,324,937	27.7%	-12.8%
Sector privado	1,683,039	2,113,460	25.6%	-5.8%	11,757,430	14,217,982	20.9%	-17.7%
Sector público	1,206,783	1,057,960	-12.3%	-34.2%	6,438,297	9,028,268	40.2%	-3.6%
Provincias	170,757	169,330	-0.8%	-25.6%	603,419	1,665,185	176.0%	85.9%
Universidades	275,133	374,948	36.3%	2.2%	1,854,759	2,763,535	49.0%	1.6%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	760,893	513,682	-32.5%	-49.3%	3,980,119	4,599,548	15.6%	-20.1%
Sector externo	36,956	10,945	-70.4%	-77.8%	75,383	78,687	4.4%	-25.5%
Otros gastos	1,200	744	-38.0%	-53.5%	7,153	12,503	74.8%	19.9%
II GASTOS DE CAPITAL	234,416	109,588	-53.3%	-64.9%	1,076,646	928,485	-13.8%	-39.5%
Inversión Real Directa	77,123	43,334	-43.8%	-57.8%	297,441	491,348	65.2%	16.7%
Transferencias de capital	157,224	66,237	-57.9%	-68.4%	757,161	393,132	-48.1%	-64.2%
Provincias	12,480	8,895	-28.7%	-46.5%	41,905	86,851	107.3%	43.9%
Resto	144,744	57,342	-60.4%	-70.3%	715,256	306,281	-57.2%	-70.5%
Inversión financiera	69	18	-74.6%	-80.9%	22,044	44,005	99.6%	60.5%
III GASTOS TOTALES (II + V)	9,767,735	10,576,674	8.3%	-18.8%	54,200,796	76,923,521	41.9%	-3.7%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	7,395,856	9,384,628	26.9%	-4.8%	47,076,243	69,882,166	48.4%	1.5%
V INTERESES	2,371,878	1,192,046	-49.7%	-62.3%	7,124,553	7,041,355	-1.2%	-36.2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Cuadro 3

CUENTA AHORRO INVERSIÓN

- en millones de pesos -

	ago-24	ago-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	7,839,742	10,274,597	31.1%	-1.7%	54,660,079	92,331,951	68.9%	13.9%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	7,839,742	10,274,597	31.1%	-1.7%	54,660,079	80,355,565	47.0%	-0.8%
II GASTOS CORRIENTES	9,533,319	10,467,086	9.8%	-17.6%	53,124,150	75,995,036	43.1%	-3.0%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-1,693,577	-192,490	-88.6%	-91.5%	1,535,929	16,336,916	963.7%	458.3%
IV INGRESOS DE CAPITAL	19,494	5,510	-71.7%	-78.8%	55,091	203,216	268.9%	142.7%
V GASTOS DE CAPITAL	234,416	109,588	-53.3%	-64.9%	1,076,646	928,485	-13.8%	-39.5%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	7,859,236	10,280,107	30.8%	-1.9%	54,715,169	92,535,167	69.1%	14.1%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	7,859,236	10,280,107	30.8%	-1.9%	54,715,169	80,558,781	47.2%	-0.7%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	9,767,735	10,576,674	8.3%	-18.8%	54,200,796	76,923,521	41.9%	-3.7%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	7,395,856	9,384,628	26.9%	-4.8%	47,076,243	69,882,166	48.4%	1.5%
IX INTERESES	2,371,878	1,192,046	-49.7%	-62.3%	7,124,553	7,041,355	-1.2%	-36.2%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-1,908,499	-296,567	-84.5%	-88.3%	514,374	15,611,647	-*	938.4%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - V)	-1,908,499	-296,567	-84.5%	-88.3%	514,374	3,635,260	606.7%	155.5%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	463,380	895,478	93.2%	45.0%	7,638,927	22,653,002	196.5%	83.5%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - V)	463,380	895,478	93.2%	45.0%	7,638,927	10,676,615	39.8%	-12.6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

-*. : Porcentaje mayor a 1000.

-**- : Cociente entre números de distinto signo.

Cuadro 4

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a ago-25 (2)	Ejec. acum. a ago-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552,733	614,068	404,915	65.9%	61,335	11.1%
05 - Poder Judicial de la Nación	1,429,986	1,877,171	1,183,309	63.0%	447,185	31.3%
10 - Ministerio Público	576,443	742,033	480,451	64.7%	165,590	28.7%
20 - Presidencia de la Nación	280,527	390,916	205,962	52.7%	110,389	39.4%
25 - Jefatura de Gabinete	1,883,522	2,378,039	1,376,935	57.9%	494,517	26.3%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520,579	586,130	340,292	58.1%	65,551	12.6%
40 - Ministerio de Justicia	161,814	206,414	100,380	48.6%	44,600	27.6%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4,868,277	6,603,989	4,219,775	63.9%	1,735,712	35.7%
45 - Ministerio de Defensa	3,911,659	5,116,799	3,127,977	61.1%	1,205,140	30.8%
50 - Ministerio de Economía	7,511,019	7,773,582	3,943,445	50.7%	262,563	3.5%
80 - Ministerio de Salud	5,267,798	6,742,725	4,364,194	64.7%	1,474,928	28.0%
88 - Ministerio de Capital Humano	50,103,965	71,042,177	46,231,638	65.1%	20,938,212	41.8%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15,783	18,701	2,086	11.2%	2,918	18.5%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10,299,241	12,313,541	7,214,577	58.6%	2,014,300	19.6%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7,189,870	9,577,670	3,727,586	38.9%	2,387,800	33.2%
GASTOS TOTALES	94,573,214	125,983,955	76,923,521	61.1%	31,410,741	33.2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 4/9/2025

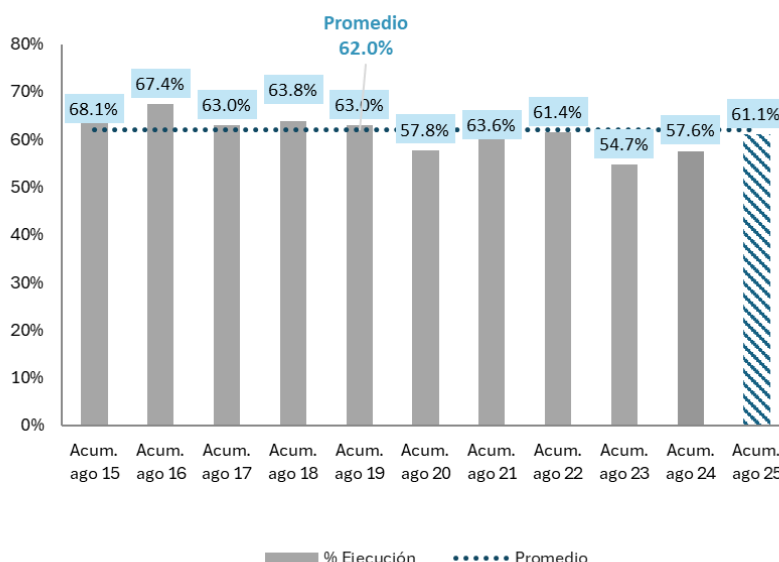
-* : Porcentaje mayor a 1000.

Gráfico 1

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ENERO - AGOSTO 2015 - 2025

- en % del Crédito Vigente al cierre de cada ejercicio presupuestario* -



* En el caso de 2025, se toma el crédito vigente al 31 de agosto.